

Bogotá D.C 15-octubre 2025

Señores:

**Mesa Directiva
Senado de la Republica.**

Asunto: Constancia-Respaldo institucional al Procurador General de la Nación Dr. Gregorio Eljach

Como senador de la República, que cree en el respeto entre instituciones, dejo constancia ante este Congreso y ante el país de mi respaldo institucional y humano al señor Procurador General, Dr. Gregorio Eljach, a raíz de las recientes declaraciones del Ministro de Justicia, Dr. Eduardo Montealegre, quien ha anunciado que lo denunció por presunto prevaricato.

He tenido la oportunidad de conocer al Dr. Eljach en su ejercicio público y doy fe de que ha honrado su cargo con carácter, independencia y apego a la Constitución. En momentos como este, cuando se formulan señalamientos que pueden afectar la honra de una persona y de una institución, debemos recordar que en Colombia rige un principio inviolable: la presunción de inocencia y el debido proceso.

No se trata de interferir en investigaciones, ni de negar las competencias de las autoridades, sino de afirmar —con serenidad y firmeza— que ningún debate político o personal puede convertirse en un juicio mediático ni en un linchamiento moral. El Procurador General merece, como todo ciudadano, garantías plenas dentro del Estado Social de Derecho.

Hoy hablo también como colega y como alguien que valora profundamente el servicio público. Cuando un servidor carga sobre sus hombros la responsabilidad institucional, los ataques no solo golpean a un individuo, sino la credibilidad del Estado y el equilibrio entre sus poderes.

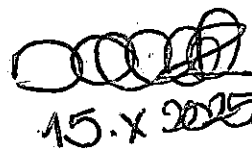
Por ello: Expreso mi respaldo al Procurador General, Dr. Gregorio Eljach, confiando en que cualquier investigación será tramitada con imparcialidad y respeto por las garantías procesales. Reitero, además, mi defensa del equilibrio de poderes, de la dignidad de los cargos públicos y del respeto que debe existir entre las instituciones del Estado.

De manera atenta solicito que sea leído en la plenaria del senado y dejada como constancia para su registro.

Cordialmente,



CARLOS MARIO FARELO DAZA
Senador de la República



15.X.2025